

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose;

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

##### l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

###### Activo

- Efectivo y Equivalentes

1. La cantidad disponible en Bancos, es por un importe de \$ 8,117,713.38 de los cuales se cuenta con los siguientes fondos:
  - El primero por la cantidad de \$ 64,241.46 proveniente de ingresos de libre disposición y destinado para futuras demandas laborales.
  - El segundo por la cantidad de \$ 3,051,949.44 proveniente de ingresos de libre disposición del ejercicio 2021, así mismo destinado para futuras demandas laborales.
  - El tercero por la cantidad de \$ 86,767.57 proveniente de ingresos de libre disposición del ejercicio 2023, así mismo destinado para futuras demandas laborales.

Los anteriores fondos son creados con la finalidad de no poner en riesgo la estabilidad del Instituto por pasivos contingentes.

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 8,117,713.38	\$ 50,844,429.66
<b>Suma</b>	<b>\$ 8,117,713.38</b>	<b>\$ 50,844,429.66</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

<b>Banco</b>	<b>Importe</b>
BANORTE	\$ 3,370,776.41
SANTANDER	\$ 4,746,936.97
<b>Suma</b>	<b>\$ 8,117,713.38</b>

En la cuenta de bancos se encuentra la cantidad de \$92,638.81, provision creada para la demanda laboral de la C. Yuridia M. Mendez Gonzalez.

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$ 16,240.00	\$ 16,240.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 10,946.80	\$ 10,946.80
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 67,186.80</b>	<b>\$ 67,186.80</b>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. En el mes de Diciembre del año 2020, se realizó la conciliación contable - física, generando diferencias, así mismo se ejecutaron los ajustes correspondientes como lo establecen las reglas específicas de valoración y del patrimonio en el numeral 9.

Aunado a lo anterior la depreciación empleada fue de carácter lineal, tomando en cuenta el mes inmediato siguiente de la adquisición para los bienes muebles y el año completo para las mejoras o remodelaciones efectuadas al bien inmueble en el cual opera el Instituto.

Las tasas utilizadas fueron las sugeridas por los criterios de vida útil, dejando el valor de \$1.00 como valor residual.

Se ejecutaron las depreciaciones en el modulo de bienes ya implementado y actualmente en función en el sistema contable SAACG.NET

9. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 507,930.12	\$ -
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 7,873,808.30	\$ 7,715,295.11
<b>SUBTOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 8,381,738.42</b>	<b>\$ 7,715,295.11</b>

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,975,298.26	\$ 3,780,380.92
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 88,330.80	\$ 75,830.80
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 7,434,136.21	\$ 11,896,502.17
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,139,275.07	\$ 1,141,275.06
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 371,532.01	\$ 341,952.01
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 13,008,572.35</b>	<b>\$ 17,235,940.96</b>
SOFTWARE	\$ 3,848,880.00	\$ 3,848,880.00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 3,848,880.00</b>	<b>\$ 3,848,880.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 11,082,494.66	-\$ 15,023,440.50
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ (11,082,494.66)</b>	<b>\$ (15,023,440.50)</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,774,957.69</b>	<b>\$ 6,061,380.46</b>

En el mes de abril del presente año se dieron de baja bienes muebles correspondientes a el acta de consejo directivo S.O. 01/2023 de fecha 17 de marzo 2023.  
En el presente mes se dieron de baja bienes muebles correspondientes el acta de consejo directivo S.O. 04-2023 de fecha 28 de diciembre 2023.

**Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
PASIVO CIRCULANTE	\$	1,573,853.81	\$	1,142,522.23
PASIVO NO CIRCULANTE	\$	-	\$	-
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$</b>	<b>1,573,853.81</b>	<b>\$</b>	<b>1,142,522.23</b>

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ -
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ -
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ -
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 956,955.68
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 513,312.52
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 103,585.61
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 1,573,853.81</b>

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de enero del 2024.

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**Provisiones a Corto Plazo**

Representan las provisiones para juicios o demandas laborales.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 274,703,696.62
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ 274,703,696.62</b>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES SUBSIDIOS Y SEBENCIONES	\$ 185,447,717.00
<b>Subtotal subsidios y subvenciones</b>	<b>\$ 185,447,717.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 5,047,987.83
<b>Subtotal Productos Financieros</b>	<b>\$ 5,047,987.83</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 465,199,401.45</b>

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 507,301,353.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 1,469,312.08
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 508,770,665.20</b>

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2023	2022
EFECTIVO	\$ 30,000.00	\$ 20,000.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 8,117,713.38	\$ 50,844,429.66
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 8,147,713.38</b>	<b>\$ 50,864,429.66</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**



**Instituto Municipal de Pensiones  
CHIHUAHUA**  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2023 al 31/dic./2023  
(Cifras en pesos)

Fecha y hora de Impresión | 16/ene./2024  
02:25 p. m.

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$465,199,401.45</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$465,199,401.45</b>



**Instituto Municipal de Pensiones  
CHIHUAHUA**  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2023 al 31/dic./2023  
(Cifras en pesos)

Fecha y hora de Impresión | 16/ene./2024  
02:26 p. m.

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$508,347,449.31</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$1,046,096.19</b>
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$425,600.07
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$12,600.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$70,586.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$29,680.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$507,930.12
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$1,469,312.08</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$1,469,312.08
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$508,770,665.20</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



---

ING. Juan Antonio Gonzalez Villaseñor  
Director



---

C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gomez  
Subdirectora

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

b) Notas de memoria (cuentas de orden), y

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

	<u>2023</u>
<b>LEY DE INGRESOS</b>	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ (416,385,110.00)
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ -
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ (48,814,291.45)
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 465,199,401.45
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ (416,385,110.00)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 2,369,279.01
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ (94,415,008.58)
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 508,430,839.57
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ (508,347,449.31)
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 508,347,449.31

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ING. Juan Antonio Gonzalez Villaseñor  
Director



C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gomez  
Subdirectora

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- c) Notas de gestión administrativa.

#### **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

##### **1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

##### **2. Panorama Económico y Financiero**

Se recibieron las aportaciones y retenciones al servicio medico, aplicandose a las necesidades que demanda las operaciones diarias del Instituto .

##### **3. Autorización e Historia**

Instituto Municipal de Pensiones fue creado el día 25 de agosto de 1983, con la finalidad de brindar seguridad social a los empleados al servicio del Municipio de Chihuahua y de los Organismos Decentralizados Municipales que se incorporen así como los jubilados y pensionados.

##### **4. Organización y Objeto Social**

El Instituto Municipal de Pensiones es un organismo publico descentralizado del municipio de Chihuahua, el cual esta conformado por un Director, una subdirección administrativa con tres jefaturas, subdirección medica con; 1 jefatura y 3 coordinaciones, subdirección de planeación y evaluación con 3 jefaturas y una jefatura juridica con mando del director.

El Instituto Municipal de Pensiones es una persona moral con patrimonio y personalidad juridica propios, legalmente constituida y su objeto social es brindar seguridad social a los trabajadores al servicio del Municipio de Chihuahua y sus beneficiarios, los organismos municipales descentralizados que se incorporen y pensionados y jubilados del municipio.

La gestión operativa del Instituto se conforma por los recursos propios así como los subsidios ordinarios y extraordinarios aportados por el Municipio de Chihuahua.

##### **Misión**

Otorgar las prestaciones de seguridad social en forma integral a los trabajadores al servicio del Municipio de Chihuahua, sus beneficiarios, jubilados y pensionados; con calidad y calidez, administrando los recursos con responsabilidad y honestidad.

##### **Visión**

El Instituto Municipal de Pensiones es la organización con los mas altos estándares de calidad del país en el rubro de prestaciones de seguridad social en donde sus empleados se desempeñan en un ambiente laboral seguro y los usuarios reciben un servicio eficiente, para mejor su calidad de vida contribuyendo a hacer de Chihuahua la ciudad más competitiva.

##### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros y sus notas son generados en base a la normatividad emitida por el CONAC así como los postulados de contabilidad gubernamental, Ley General de Contabilidad Gubernamental.

##### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto Municipal de Pensiones cuenta con dos fideicomisos:

- 1.- El Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo numero 2003829 que se encarga de administrar el fondo para las pensiones y jubilaciones contabilizados en una base de datos independiente de la de servicio medico.
- 2.- El Fideicomiso de Inmuebles numero 0240384 encargado de administrar los bienes Inmuebles (terrenos) adquiridos con las aportaciones al fondo de Pensionados y Jubilados se encuentra reintegrado en su totalidad en el "Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo 2003829" .

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

 <small>Usuario: Director Reporte: Estado Analítico Deuda y Pasivos</small>		<b>Instituto Municipal de Pensiones</b> <b>CHIHUAHUA</b> Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01/ene./2023 Al 31/dic./2023 (Cifras en Pesos)			Fecha y hora de Impresión 16/ene./2024 02:49 p. m.
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
<b>Deuda Externa</b>					
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
<b>Deuda Externa</b>					
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>Total de Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$1,142,522.23</b>	<b>\$1,573,853.81</b>	
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$1,142,522.23</b>	<b>\$1,573,853.81</b>	

**12. Calificaciones otorgadas**

El Instituto Municipal de Pensiones obtuvo la calificación de 10.00 y 10.00 en cuanto a las obligaciones cumplidas en SIPOT y página web respectivamente, en el resultado de la primera evaluación a 264 sujetos obligados en el primer trimestre 2023. Elaborado por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP).

**13. Proceso de Mejora**

En materia de simplificación administrativa se cuenta con un sistema para la obtención de préstamos a través del cual el beneficiario no requerirá trasladarse a las instalaciones del instituto, pudiendo acceder en línea para información y trámites de su préstamo, así mismo actualmente se transfieren directamente a la cuenta del beneficiario, quitando la forma de cheque; con esto logrando que los empleados del Municipio no se gasten tiempo en ese trámite.

En el rubro de prestaciones para jubilados y pensionados del municipio, se logró otorgar un seguro de vida por la cantidad de 100 mil pesos, adicional a al de gastos funerarios por la suma de 30 mil pesos.

Se inicio el programa médico a domicilio el cual permite ayudar a las personas que no pueden trasladarse y estar al pendiente de ellos logrando que tengan una mejor calidad de vida.

Se remodelo el quirófano del IMPE con equipo de tecnología actualizada.

Se aperturó un nuevo consultorio en el centro de la ciudad para la atención de los derechohabientes de este sector de trabajo, lo anterior para disminuir los permisos otorgados al personal.

Para lograr una mejoría continua en la calidad de nuestros servicios brindados a los derechohabientes el Instituto se certificó en la norma ISO 9001:2015

Con el fin de evaluar y mejorar el clima organizacional, así como la retención del talento humano con el que cuenta el Instituto se elaboró la encuesta de clima organizacional logrando una certificación en Great Place to Work México.

Se elaboró la certificación en la Norma Oficial Mexicana NMXR-025SCF2015 en igualdad laboral y no discriminación, así como en la NOM-035-STPS 2018 encargada de regular los factores de riesgo psicosociales en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.

**16. Partes Relacionadas**

El Instituto Municipal de Pensiones no existe ni aplica lo referente a partes relacionadas que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ING. Juan Antonio Gonzalez Villaseñor  
Director



C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gomez  
Subdirectora